

- **Explique las características de los modos de producción primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista, haciendo énfasis en las causas por las que se pasa de un modo de producción a otro.**

MODO DE PRODUCCION PRIMITIVA:

Se caracteriza por ser el grupo que comparte un territorio y sus objetivos y se distingue distintos tipos de organización social los cuales son:

La Horda: es la forma más simple de la sociedad, no se distingue relación de paternidad, filiación ni descendencia, existe un macho dominante con unas o más hembras con sus crías, se caracterizan por ser nómadas de números reducidos de 30 a 40 individuos y se dedican a la recolección.

El Clan o Gens: tiene descendencia, elige a su pareja fuera del grupo y se caracterizan por ser unidos como una gran familia.

La Tribu: se forma con la unión de varios subgrupos, poseen un territorio determinado, poseen homogeneidad cultural y existe un lenguaje definido, tiene una organización política determinada. Cuando las tribus comienzan a unirse forman los pueblos y esos vienen a ser los antecedentes culturales de estados y naciones actuales.

- Su forma de vida es nómada ya que los hombres no contaban con los conocimientos e instrumentos para trabajar la tierra y obtener alimentos para subsistir.
- Su alimentación consistía en vegetales frutos y raíces y sus primeros instrumentos fueron rudimentarios o toscos como la piedra y el palo.
- La comunidad era unida ya que la mayor parte de los medios de producción y la tierra eran propiedad colectiva los instrumentos de trabajo eran la base de las relaciones de producción ; en este régimen el trabajo no creaba mayores excedentes por ser poco productivo es decir únicamente daba lo necesario para subsistir ; las actividades de hecho se apoyaban en la base del cooperativismo y el trabajo se realizaba entre varios hombres y los alimentos se repartían en parte proporcionales entre los integrantes de la comunidad.
- Con el descubrimiento del fuego comienza a dominar la naturaleza y ampliar su alimentación ya que empieza a ingerir alimentos cocidos y elaboran nuevos instrumentos de trabajo como son el arco, la flecha, lanza que inician una nueva época en el desarrollo de la fuerza productiva.
- Surge la primera división del trabajo conocida como la división natural la cual consiste en que el hombre se dedica a la caza y a la pesca y la mujer a la recolección y elaboración de los alimentos.
- Surge la segunda división del trabajo representada por la agricultura y la ganadería la cual constituye un paso muy importante en el desarrollo de la fuerza productiva y logar el arraigo del hombre a la tierra transformado de nómada en sedentario con ellos comienzan a formarse los primeros pueblos y culturas.
- Surge el trueque ya que con el descubrimientos del fuego y la fundición de los metales y el invento del tejido se comienzan a fabricar adornos, ropa y armas, las tribus ganaderas y agrícolas intercambia esto por el excedentes de su producto.

El desarrollo de la fuerza productiva llega a tal grado que entra en contradicción con las relaciones de producción dominantes en la comunidad primitiva, cuya base es el trabajo y la propiedad colectiva de los medios de producción. Cuando el hombre se da cuenta de que organizando y trabajando duro puede lograr un mayor excedente económico, empieza a abstenerse de repartir, entre los demás miembros de la comunidad, ocasionando con ello el surgimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción; con ello aparece la hacienda individual y privada que se convierte en la principal unidad económica.

MODO DE PRODUCCION ESCLAVISTA:

- El modo de producción esclavista es la primera forma de explotación del hombre por el hombre en la historia de la humanidad, la esclavitud va surgiendo con las conquistas a otros pueblos, su sometimiento y saqueo consecuentemente en donde el botín más importante es la fuerza de trabajo.
- La sociedad se polariza en esclavista y esclavos el constituían una mercancía mas para la venta.
- Nace el estado como mecanismo de represión para los esclavos.

- Al tiempo que nace el estado, nace el desarrollo o sistemas de normas y prescripciones jurídicas, en las que se recogía la voluntad de la clase dominante, se dice que el régimen esclavista fue un periodo necesario para el impulso de la humanidad, pero que decayó porque la elevada producción fue disminuyendo.
- Los esclavos tenían mayores intereses en hacer un trabajo eficaz y además porque mucho de ellos iniciaron una serie de sublevaciones cada vez mas difíciles de contener.
- Se crea la primera unidad de medida representado por la sal.
- Finalmente los mercaderes que representaban los intermediarios entre consumidor y los oferentes o productores dan paso al comercio exterior.
- Se crea los esclavos libertos porque muchos de ellos iniciaron una serie de sublevaciones cada vez más difíciles de contener, este titulo, otorgado por los esclavistas daba una serie de beneficios a ciertos grupos de esclavos, entre ellos ancianos, niños y enfermos ya que eran poco productivo.

Al pasar el tiempo los propietarios de tierras cedieron parcelas a los esclavos libertos y hombres libres, bajo una serie de condiciones como la entrega de tributos al jefe. Una de las cosas que marco' el cambio fue que los que tenían una parcela se vinculaban a la tierra, de tal modo que si se les vendía, era con todo y su fuente de producción, no eran esclavos, aquí daba la historia un paso hacia el feudalismo.

MODO DE PRODUCCION FEUDAL:

- A raíz de la caída del imperio romano los esclavos adquirieron su libertad y comienzan a trabajar los terrenos surgiendo así los campesinos o siervos que se agrupaban en torno a un señor feudal, ya que este le brindaba protección a cambio de su trabajo. Cada señor feudal poseía grandes cantidades de terreno.
- **La economía tenía carácter natural en lo fundamental y básico, es decir los productos del trabajo se destinaban en su masa principalmente al consumo personal y no al cambio. Sin embargo, una parte de la producción era destinada al señor feudal.**
- **Se da el desarrollo de tres clases sociales: los campesinos o siervos, los artesanos, los señores feudales o terratenientes y la monarquía o reyes.**
- Surge la iglesia que como factor dominante, convertida en protectora de la estructura social, su doctrina basada en la indulgencia (aseguraban el cielo para aquellos que dieran jugosas limosnas) la iglesia le entregaba a los terratenientes cierto documento que dijera que sus pecadores eran perdonados a cambio de cierta cantidad de tierra, de esta manera la iglesia se enriquecía cada vez mas y estaba al mismo nivel social que los terratenientes.
- **El comercio exterior se vuelve más amplio a raíz del descubrimiento de América. la apertura de la ruta marítima hacia este nuevo mundo y la India, la producción mercantil va incrementándose y se moderniza cada vez mas el aparato productivo. además se debe mencionar algunos inventos como la rueda hidráulica, la brújula, la pólvora, el papel, la imprenta, el barco de vela y los conocimientos aportados por Copernico y Galileo someten al feudalismo.**
- **Florece la cultura, el arte y la educación.**

En este marco de actividades que desenvuelve el feudalismo se encuentra la semilla del capitalismo y aun cuando pueda encontrar avances importantes en el ámbito cultural la misma organización social es apreciada lo que impide el desarrollo que la industria requiere.

MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA:

- Las grandes travesías y expediciones de los siglos XV y XVI reforzaron las tendencias del intercambio y fomentaron el comercio, ya que se creó un enorme circuito comercial que abarcó a casi todo el globo terrestre. Además el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de enormes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras produjeron un trastocamiento de las relaciones feudales puesto que el orden económico resultante de estos acontecimientos fue un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes.

- La primera Revolución Industrial tuvo lugar en Reino Unido a finales del siglo XVIII; supuso una profunda transformación en la economía y sociedad británicas. Los cambios más inmediatos se produjeron en los procesos de producción: qué, cómo y dónde se producía. El trabajo se trasladó de la fabricación de productos primarios a la de bienes manufacturados y servicios.
- En parte, el crecimiento de la productividad se produjo por la aplicación sistemática de nuevos conocimientos tecnológicos a partir del uso masivo de la máquina a vapor, la mayor explotación de la mano de obra asalariada y gracias a una mayor experiencia productiva, que también favoreció la creación de grandes empresas en unas áreas geográficas reducidas.
- Los individuos propietarios de los medios de producción en los que invertían capital propio se denominaron empresarios o capitalistas o lo que es lo mismo, la burguesía industrial, que no era otra que la heredera de aquella que había iniciado el proceso de disgregación del Sistema Feudal. Pero también aquellos expulsados del campo en virtud del proceso de cercamiento pasaron a desempeñarse como mano de obra para la industria a cambio del pago de un salario. Cambiando, por ende, la especialidad de mano de obra de las nuevas Fuerzas Productivas, lo que significa la aparición de otra nueva clase social denominada clase obrera o proletario.
- A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX acompañado de incendios de fábricas y la destrucción de máquinas surgieron las primeras luchas de obreros surgieron las primeras organizaciones de trabajadores llamadas Trade Unions o sea sindicatos, estos sufrieron serios descalabros y persecuciones por parte del gobierno.
- Se generan varios tipos de capitalismo como son: el primitivo que no abarca a toda la sociedad sino de casos aislados en lo que este precinte los elementos principales de toda empresa capitalista, el capitalismo mercantilista que surge en la edad media hasta el final del siglo XVIII, el capitalismo intacto que es producto de la revolución industrial y el capitalismo contemporáneo que implica los siguientes elementos:
 - libre competencia y juicio personal de la eficiencia.
 - Libertad de contrato e igualdad de oportunidades.
 - Comercialización y transferibilidad de toda propiedad.
 - La certeza de la operación de la sanción legal.

La nueva relación de trabajo entre el capitalista y el proletariado donde el primero es dueño de los grandes capitales y de los medios de producción y el segundo que no cuenta con eso tiene que vender su fuerza de trabajo por lo cual se evidencia un enriquecimiento del capitalista y un empobrecimiento de la mano trabajadora o el proletariado, que da inicio a la formación del modo de producción socialista el cual se basa en la doctrina marxista

MODO DE PRODUCCION SOCIALISTA:

- El socialismo fue un ideal de sociedad justa e igualitaria que debía importarse en un mundo que sustituyera al capitalismo, comunidad libre, trabajo común, el producto se debe repartir equitativamente en relación de armonía y no de dominación. No debe existir clase social, cooperativas en la educación y fuerza moral el principal moderador de esta comunidad socialista es Carlos Marx y Federico Engels.
- Los sistemas sociales contemporáneos trataron de cambiar el ambiente necesario para que se mejore la calidad de vida de la sociedad.
- Algunos teóricos del socialismo, consideran que hay una ley de desarrollo planificado lo cual solo es factible que hace un régimen de economía centralizada, ya que exige que todas las normas de la economía se sometan a una dirección única y estructurada por el estado.
- La ley de desarrollo planificado esta' concebida sobre las bases de la proporcionalidad en la producción y distribución, tanto de los bienes de consumo popular como de los medios de producción y de la mano de obra y de las distintas ramas de la economía para establecer las proporciones que deberá guardarse en la economía nacional.
- El modo de producción socialista propugnan una distribución mas justa de las riquezas y condenan la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, la base del socialismo se encuentra en la denuncia de las desigualdades sociales.

- Una de las características más importantes de este modo de producción era la plusvalía que los defensores de esta doctrina decía que le tenía que pertenecer a los obreros más no al empresario o capitalista, o sea una vez comprado la fuerza de trabajo, el poseedor de dinero tiene el derecho de consumirla, es decir, de obligarla a trabajarla durante un día entero, supongamos que durante doce horas. Pero el obrero crea en seis horas (tiempo de trabajo "necesario") un producto que basta para su mantenimiento, durante las seis horas restantes (tiempo de trabajo "suplementario") engendra un "plusproducto" no retribuido por el capitalista, que es la plusvalía.
- El socialismo es visto por Marx como una etapa entre el capitalismo y el comunismo.

2) Explique por medio de un ejemplo los elementos del proceso de trabajo.

- **Los elementos del proceso del trabajo:** Para elaborar el pan
 - El objeto sobre el cual trabaja
 - Materia bruta: el trigo que espera ser recolectado y procesado.
 - Materia prima: la harina de trigo
 - Materias primas auxiliares: la electricidad para que puedan funcionar los hornos y demás máquinas para la elaboración de la masa, el huevo, leche, agua, levadura, sal etc.
- **Los medios con lo que se trabaja:**
 - Los medios de trabajo en sentido estricto: rodillo, cuchillo, máquinas batidora de la masa.
 - Medio en sentido amplio: son los talleres, locales, terrenos
 - Los medios de producción: trigo.
- **La actividad humana utilizada en el trabajo:**
 - El trabajo: hora, tiempo empleado en la elaboración del pan. Un panadero dedica 12 horas diarias para obtener una cantidad determinada de pan y para realizar este trabajo gasta una cierta cantidad de energía humana que vendría ser la fuerza humana por lo tanto la energía humana o fuerza de trabajo se diferencia radicalmente del trabajo realizado, que no es sino el rendimiento de esta fuerza de trabajo; la fatiga después de una jornada de trabajo no es sino la expresión física de este gasto de energía producto de la actividad humana desarrollada durante el proceso de trabajo.
- **El producto:**
 - El delicioso pan.

4. LAS NECESIDADES

Básicamente se entiende por necesidad a las sensaciones que experimentamos de carencia de algo que deben ser satisfechas con **bienes** y/o **servicios**.

1. **Tipos de Necesidades.**- Las necesidades pueden ser Fisiológicas o Culturales o de civilización. Tratamos necesidades fisiológicas cuando nos referimos a las necesidades humanas que son imprescindibles de satisfacer para su propia existencia, como por ejemplo: la **alimentación**, vestimenta, vivienda, descanso, etc. En **cambio**, nos referimos a necesidades culturales o de civilización cuando tratamos necesidades que **el hombre** tiene para desarrollarse socialmente, a saber: la **educación**, el **arte**, la práctica de **deportes**, etc.
2. **Características de las Necesidades.**- Las necesidades presentan una serie de características, como ser:

- i) Son ilimitadas en su número, porque en el curso del **tiempo** surgen nuevas necesidades, es decir, cada momento, cada instante, aparecen nuevas necesidades debido a la **naturaleza humana**.
- ii) Son limitadas en su capacidad, porque cada necesidad es satisfecha por bienes específicos y en determinadas cantidades. Por ejemplo, la necesidad de alimentarse solo puede ser satisfecha con **alimentos** y en cantidades determinadas.
- iii) Son recurrentes, porque en el curso del tiempo las necesidades vuelven a aparecer. Por ejemplo, la alimentación o la vestimenta.
- iv) Son concurrentes, porque en ciertas circunstancias concurren varias necesidades al mismo tiempo. Por ejemplo, la necesidad de **transporte** conlleva la necesidad de contar con combustible o **dinero** para pasajes.
- v) Son complementarias, porque dos o más necesidades pueden complementarse al ser satisfechas. Por ejemplo, la necesidad de beber un vaso de whisky, puede complementar la necesidad de contar con **agua**, refresco o alguna otra bebida, al margen de un cigarrillo; sin embargo, esta necesidad puede ser satisfecha aún sin contar con esos otros bienes.

7. LOS BIENES Y SERVICIOS

Los bienes son todas las cosas aptas para la satisfacción de necesidades humanas y son producidas por **el trabajo**. Es el **trabajo** productivo el que genera bienes porque añade algo al **valor** inicial de la **materia**, crea valor agregado y, por tanto, crean bienes **materiales**, tales como alimentos, vestidos, maquinarias, equipos, etc.

En cambio los servicios son actividades que si bien van dirigidas a satisfacer necesidades humanas, son trabajo improductivo porque no generan valor, no producen valor y, por tanto, son servicios inmateriales, tales como el **servicio** de transporte, servicio doméstico, servicios financieros, servicios del **gobierno**, etc.

1. **Clasificación de los Bienes.**- Los bienes se clasifican en:

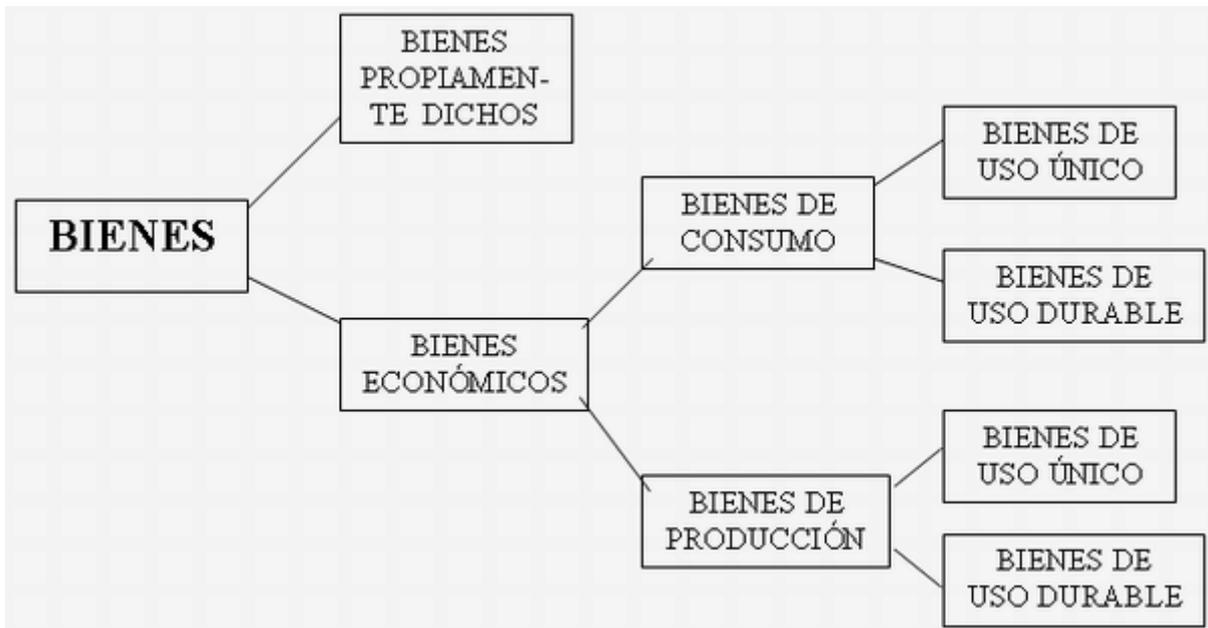
- 1. Bienes propiamente dichos.- Son los bienes de libre disponibilidad en la **naturaleza** y que no cuestan nada obtenerlos, tales como el **aire**, **el sol**, los paisajes, etc.
- 2. Bienes Económicos.- Son aquellos que tienen un **costo** producirlos o adquirirlos, como por ejemplo, los alimentos, la vestimenta, vivienda, muebles y enseres, maquinarias, **herramientas**, materias primas, etc.. Por tanto, solo los bienes económicos tienen valor, el mismo que está determinado por el **precio** que se tiene que pagar para adquirirlos, entendiéndose por precio a la cantidad de dinero que se necesita para adquirir esos bienes.

Los bienes económicos se clasifican en:

- a) Bienes de **Consumo**.- Son aquellos que sirven directamente para satisfacer necesidades humanas y se subdividen en:
 - i. Bienes de Consumo de Uso Unico.- Son aquellos que se agotan en un solo uso, es decir se extinguen inmediatamente de satisfacer la necesidad, tales como los alimentos.
 - ii. Bienes de Consumo de Uso Durable.- Son aquellos que al ser usados y brindar satisfacción de las necesidades, no se consumen o extinguen inmediatamente, sino son durables en el tiempo y tienen un período de vida útil, tales como los muebles, artefactos del hogar, vestimenta, etc.
- b) Bienes de **Producción**.- Son los bienes que sirven para producir otros bienes, sean éstos de consumo o producción. Estos bienes se subdividen en:
 - i) Bienes de Producción de Uso Unico.- Son los bienes que en el **proceso** de producción pasan a formar parte del nuevo bien, perdiendo su cualidad inicial. Entre estos bienes tenemos las materias primas y los insumos en general.

ii) Bienes de Producción de Uso Durable.- Son aquellos bienes que en el proceso productivo son durables y tienen un tiempo de vida útil, tales como las maquinarias, los equipos de producción, las herramientas, etc.

ESQUEMA DE CLASIFICACION DE LOS BIENES



UNIDAD IV: FORMACIONES ECONÓMICAS

7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

En toda **organización** o formación económica, existen **problemas** económicos los cuales son solucionados de distinta forma, de acuerdo a distintas concepciones filosóficas, económicas, sociales y **políticas**.

1. Formas de Organización Económica según la ONU

La **ONU** clasifica las **organizaciones** económicas según como resuelven los problemas económicos que se presentan, en:

- Economías de **Mercado**.- En este tipo de economías, los problemas fundamentales de que producir, como y para quien, los resuelve el mercado mediante la **interacción** de los productores y consumidores, la **oferta** y la **demanda**.
- Economías de **Planificación** Centralizada.- Los problemas económicos básicos son resueltos por el **Estado**. Por ejemplo: **Cuba**, o la antigua URSS.
- Economías Mixtas.- En este tipo de economías intervienen tanto el mercado como el **Estado** en la solución de los problemas económicos fundamentales.

Prácticamente, en las economías del mundo no se practica el purismo sino que vienen a ser combinaciones de esos tipos de formaciones económicas.

1. Formaciones Económicas según la **Escuela Marxista**

La Escuela Marxista hace énfasis en el estudio de la **Economía Política**. Afirma que "La **Economía Política** no se ocupa en modo alguno de la Producción, sino de las relaciones sociales de los hombres en la producción (Lenin: "El **Desarrollo del Capitalismo en Rusia**").

La Economía Política, en el sentido más amplio de la palabra, es la **ciencia** de las **leyes** que rigen la producción y el intercambio de los **medios** materiales de vida en la **sociedad** humana. Es más, en términos generales, la Economía Política estudia las relaciones más importantes que existen entre los hombres con el fin de producir los bienes

necesarios para la vida y desarrollo de la sociedad. Esta producción se lleva a cabo concretamente en el seno de un determinado **sistema** productivo o modo de producción, que lleva consigo determinadas relaciones productivas entre los hombres, así como un determinado nivel de desarrollo de los instrumentos de producción.

La economía política estudia siguientes modos de producción conocidos en la **historia** de la humanidad:

- i. La **Comunidad Primitiva**
- ii. El Modo de Producción Asiático
- iii. El Esclavismo
- iv. El Feudalismo
- v. El Capitalismo
- vi. El Socialismo
- vii. El Comunismo

1. **Modo de Producción**

El modo de producción es la forma en que una sociedad produce bienes materiales. Expresa la correspondencia que existe entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Forma la **estructura** económica de la sociedad, la base real, material sobre la que se levanta la superestructura jurídica, política e ideológica con sus **instituciones**.

1. **Fuerzas Productivas**

Las fuerzas productivas están constituidas por todos los medios de producción con que el **hombre** se ayuda en la creación de bienes materiales para proveerse su subsistencia. Están formadas por esos medios de producción y el hombre con su **fuerza** de trabajo. A su vez, los medios de producción están formados por los objetos de trabajo y los medios de trabajo.

Los medios de trabajo son todas las cosas sobre las que recaen los medios de trabajo junto a la fuerza de trabajo, tales como la naturaleza y las materias primas. En cambio, los medios de trabajo son todos los instrumentos de producción como las maquinarias, equipos, herramientas, etc.

2. **Relaciones Sociales de Producción**

Son las relaciones que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de los bienes materiales, y comprenden: 1) las formas de **propiedad** sobre los medios de producción, 2) la situación que ocupan en la producción los diversos **grupos** sociales y, 3) las formas de **distribución** de los **productos**.

3. **Esquema del Modo de Producción o Estructura Económica**

Las relaciones que expresa un modo de producción podemos expresarlas en el siguiente esquema:



UNIDAD V: LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS

7. EL PRINCIPIO DE LA ESCASEZ

El **individuo** para su subsistencia necesita bienes y servicios que le satisfagan, pero para la obtención de estos bienes y servicios se requieren **recursos** económicos que son limitados en su cantidad. Esta limitación en la existencia de recursos indispensables para la producción de bienes y servicios es lo que se conoce con el nombre de "Principio de la **escasez**" y es lo que da origen a la actividad económica.

En este sentido, el **concepto** de "escasez" se refiere a una determinada relación entre los *medios* (Recursos Económicos) y los *finés* (Necesidades). Así, dados ciertos medios o recursos y los fines a conseguirse, habrá un problema de escasez, que se traduce en ciertos problemas económicos fundamentales en la economía que tendrán que ver con la decisión.

8. LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS BÁSICOS

Independientemente de la forma de organización que tenga una sociedad, deben resolverse al menos tres problemas económicos básicos:

1. Que producir y cuanto. Que bienes y servicios y en que cantidades se producirá. En toda economía, por muy desarrollada que sea, los recursos disponibles para la producción son limitados. Por ejemplo, se dispone de una cantidad limitada de **tierra**, hombres para trabajarla, materias primas, etc.
2. Como producir. Como producir los bienes y servicios definidos. Se refiere a las **técnicas** o combinación de factores que se utilizará para lograr niveles óptimos en la producción. Por ejemplo, si nuestro **objetivo** sería producir 100 toneladas de trigo, podemos utilizar distintas combinaciones de recursos o factores productivos, tal como vemos a continuación:

Factores	Técnica "A"	Técnica "B"	Técnica "C"
Tierra	5 Ha.	5 Ha.	5 Ha.

Hombres	10	7	4
Maquinarias	1	2	3
Semillas	20 kg.	15 kg.	10 kg.
Abono Químico	.-	2 kg.	5 kg.
Producto: Trigo	100 Tons.	100 Tons.	100 Tons

La combinación de factores y la aplicación de las técnicas deben llegar a los máximos niveles, pero de no hacerlo, se deben buscar nuevos **métodos** de producción y combinación de factores hasta alcanzar **eficiencia** productiva.

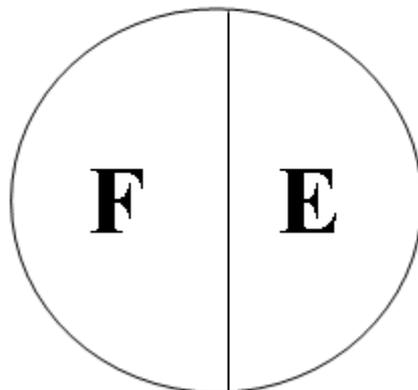
3. Para quien producir. Para quienes se va a producir los bienes y servicios. Se refiere a la distribución de bienes y servicios entre los miembros de una sociedad, debiendo ser eficiente para el logro del bienestar social.

En **síntesis**, un sistema económico debe buscar eficiencia productiva combinada con eficiencia distributiva.

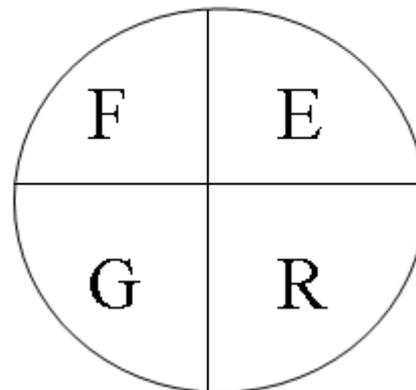
9. **LOS AGENTES ECONÓMICOS**

En la economía se pueden presentar economías simples o complejas. Dependiendo de esto, en una economía simple se tendrá sólo dos agentes económicos: las familias y las **empresas**, en tanto que en una economía compleja se tienen varios agentes económicos como ser: las familias, las empresas, el Estado o gobierno, y el resto del mundo.

ECONOMÍA SIMPLE



ECONOMÍA COMPLEJA



Donde: **F** : Familias **E** : Empresas

G : Gobierno **R** : Resto del Mundo

Las familias juegan un doble papel en el mercado ya que son propietarias de los factores productivos y los ofrecen en el mercado constituyéndose en oferta en el mercado de factores, y también son unidades elementales de consumo, por lo que son demanda en el mercado de bienes y servicios.

Por su parte las empresas acuden al mercado de factores para adquirir esos recursos, constituyéndose así en la demanda en ese tipo de mercado, pero luego de dedicarse a la producción, acuden al mercado de bienes y servicios donde los venden, constituyéndose en la oferta de ese mercado.

El Estado es el agente económico que interviene en una economía compleja. Por una parte, el Estado acude al mercado de factores donde se constituye como oferta y también demanda, ya que, al igual que las familias, es

propietario de factores, pero también es demandante de factores para realizar su propia producción. Por otra parte, acude al mercado de bienes y servicios donde también se constituyen en **oferta y demanda**, ya que ofrece sus bienes y servicios producidos y también compra otros bienes y servicios de las empresas.

Finalmente, el resto del mundo está constituido por todos los países con los que el propio país realiza alguna actividad económica. Este resto del mundo también constituyen oferta y demanda puesto que ofrecen sus productos y servicios y también compran los del país. Este tipo de transacciones se conocen como **exportaciones e importaciones**.

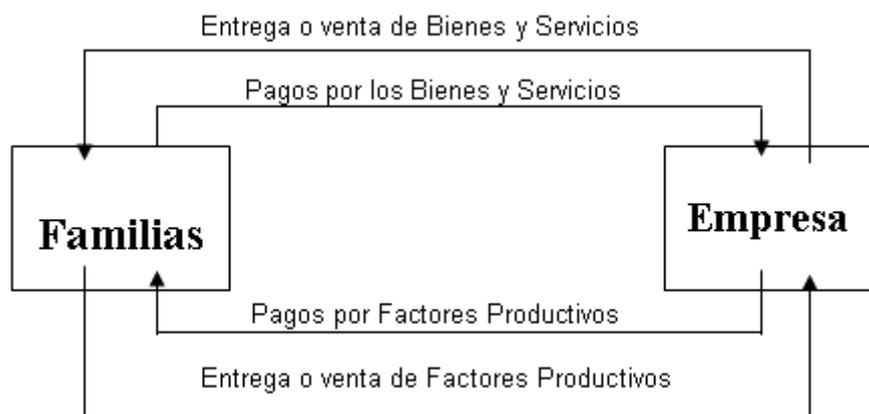
10. FLUJO CIRCULAR EN UNA ECONOMÍA SIMPLE

En el mundo moderno, existen miles y miles de individuos que a diario consumen cantidades, no precisadas, de bienes y servicios de distinta naturaleza. Algunos de esos bienes y servicios se producen en sus economías, pero muchos otros no.

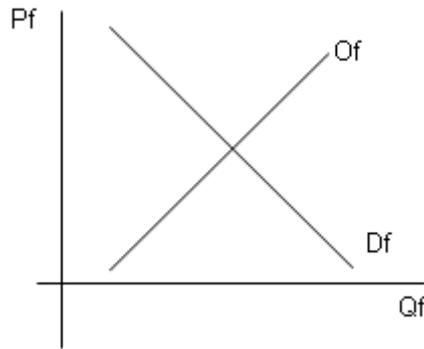
No existe, en la mayor parte de las economías, ningún ente rector que se encargue de verificar si los bienes y servicios que se requerirán posteriormente estarán a disposición de los consumidores. Sin embargo, a los consumidores no les parece preocupar esta situación y permanecen tranquilos, sin preocuparse si esos bienes y servicios estarán a su disposición o no. Esa tranquilidad deviene de un mecanismo encargado de regular lo que las **sociedades** requieren para satisfacer sus necesidades, y es aquel que **Adam Smith** llamara "la mano invisible", y que también recibe el nombre de "mecanismo de mercado".

Ahora bien, todas las **operaciones** entre compradores y vendedores se realizan en un mercado. En la terminología económica, un mercado es el área dentro del cual los vendedores y los compradores de una mercancía mantienen estrechas relaciones y llevan a cabo abundantes transacciones, de tal manera que los distintos **precios** a que éstas se realizan tienden a unificarse. Puede considerársele desde el punto de vista geográfico, como una extensión **física** de territorio; y desde el social, como un **grupo** más o menos organizado de personas que están en íntimo contacto de naturaleza mercantil.

El flujo circular en una economía simple es una representación simplificada de la realidad que tiene como objetivo analizar la circulación en el sistema económico y la forma en que se determinan los precios tanto de los factores como de los bienes y servicios. Como habíamos señalado, en una economía simple existen solo dos sectores económicos: familias y empresas. Estas tienen el siguiente **comportamiento** que se reflejan en el siguiente esquema:



Las familias son propietarias de los factores de producción y acuden al mercado de factores a ofrecer esos recursos y entregarlos, constituyéndose en la oferta de ese mercado. En tanto, las empresas acuden a este mercado a adquirir factores constituyéndose en la demanda y pagan a las familias por el uso de esos factores. Tanto el precio como la cantidad de factores ofertado como demandado es acordado por las fuerzas de este mercado: la oferta y la demanda. Podemos apreciar el mercado de factores en el siguiente gráfico:



Donde:

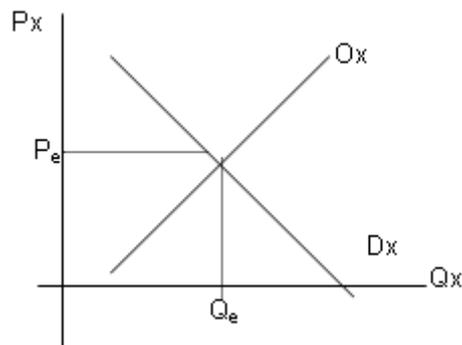
P_f = Precio de Factores

Q_f = Cantidad de Factores

O_f = Oferta de Factores

D_f = Demanda de Factores

Por su lado, las empresas, una vez que tienen los factores productivos, los combinan eficientemente y producen bienes y servicios, los cuales son llevados al mercado de bienes y servicios, donde son vendidos constituyéndose en la oferta. Por su parte, las familias acuden a este mercado a comprar esos bienes y servicios con los **ingresos** percibidos por la **venta** de sus factores. De la misma forma, tanto el precio como las cantidades demandadas y ofertadas son acordadas por las fuerzas de este mercado: la oferta y la demanda. A continuación un gráfico del mercado de bienes y servicios:



Donde:

P_x = Precio del bien X

Q_x = Cantidad del bien X

O_x = Oferta del bien X

D_x = Demanda del bien X

Ahora bien, por un lado, las empresas adquieren todos los factores productivos solo de las familias y, por otro, las familias compran todos los bienes y servicios producidos por las empresas, gastando todo su ingreso.

El flujo de factores productivos y de bienes y servicios constituye el flujo real de la economía, en tanto que el flujo de pagos tanto por los factores como por los bienes y servicios, son el flujo monetario de la economía.

11. PRECIOS ABSOLUTOS Y PRECIOS RELATIVOS

El precio es el valor de los factores, bienes o servicios, expresados en dinero, cuando se comercializan en el mercado. Es decir, representan la cantidad de dinero que se requiere para adquirir tal bien, servicio o factor.

i) Precio Absoluto

Desde el punto de vista del comprador, es la suma de dinero que debe pagar para obtener tal bien, servicio o factor, en tanto que, desde el punto de vista del vendedor, es la suma de dinero que percibirá por la entrega de ese bien, servicio o factor.

Por tanto, el precio absoluto es aquel que representa el valor de cualquier bien, servicio o factor, expresado en términos monetarios. Por ejemplo: el precio de 1 litro de **leche** es de Bs. 3.00; el precio de una garrafa de **gas** es de Bs. 21.00; el precio de un pan es de Bs. 0.30; el precio del pasaje de la ciudad a El Alto o Viceversa, es de Bs. 2.30; etc. Esos precios son los precios absolutos de los bienes o servicios descritos.

ii) Precio Relativo

Cuando relacionamos el precio de un bien con el de otro bien, obtenemos lo que se denomina "Precios Relativos".

El precio relativo del bien X respecto del bien Y, es la relación del precio del bien X con el precio del bien Y; es decir:

$$P_{x,y} = \frac{P_x}{P_y}$$

Esta razón nos indica el número de unidades del bien Y que debemos sacrificar o dejar de comprar, para adquirir una unidad más del bien X.

Por ejemplo: Si el precio de un litro de leche es de Bs. 3.00, y el precio del pan es de Bs. 0.30 por unidad, entonces los precios relativos serán:

Si sabemos que: P_{leche} : Precio de un litro de leche

P_{pan} : Precio de una unidad de pan

$$P_{leche,pan} = \frac{P_{leche}}{P_{pan}} = \frac{3.00}{0.30} = 10$$

El precio relativo de la leche respecto del pan quiere decir que la economía debe sacrificar o dejar de consumir 10 unidades de pan para comprar o consumir un **litro** de leche adicional.

Por otro lado:

$$P_{pan,leche} = \frac{P_{pan}}{P_{leche}} = \frac{0.30}{3.00} = 0.1$$

El precio relativo del pan respecto de la leche quiere decir que la economía debe sacrificar o dejar de consumir 0.10 unidades de leche o 10% de un litro de leche, para comprar o consumir una unidad adicional de pan.

12. LOS SECTORES ECONÓMICOS

La producción de un país se encuentra integrada por el **volumen** producido por todas las actividades económicas que se realizan en este país. Esta producción global ha sido producida en tres grandes sectores económicos que a su vez se encuentran integrados por varias ramas productivas y el punto de referencia para su clasificación es la naturaleza de los bienes que fabrican. Empleando un criterio muy globalizado, pueden distinguirse en la economía los sectores Primario, Secundario y Terciario.

a) *El Sector Primario* agrupa las actividades que se realizan casi al nivel de los **recursos naturales**, y en las que, por tanto, se producen bienes de poca elaboración. Este sector está integrado por la **agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, minería** y explotación de canteras

b) *El Sector Secundario* está integrado por actividades en que se producen bienes de mayor elaboración, y pertenecen a este sector la **industria** y la **construcción**. Entre estas actividades tenemos todas las ramas industriales, como: fabricación de alimentos, bebidas, vestimenta, vehículos, etc.

c) *El Sector Terciario* o de Servicios, incluye todas las actividades *no productivas*, pero necesarias para el funcionamiento de la economía. Dentro de este sector se encuentran el **comercio, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros, gobierno**, etc.

Los únicos sectores productivos son el primario y el secundario ya que producen bienes tangibles, en tanto que el sector de terciario o de servicios no es productivo, pero si necesario. La diferencia y relación existentes entre el sector primario y el secundario, es de **carácter** lineal: las materias primas que emplea el sector secundario se las proporciona el sector primario.

Sin embargo, de lo anterior, surgen dificultades de delimitación que con frecuencia, se resuelven convencionalmente. Por ejemplo, se considera que la Minería (Sector Primario), termina al ser extraído el **producto** del yacimiento (o de la bocamina); el proceso siguiente: concentrado, refinación, etc., corresponde a la industria (Sector Secundario), ya que este sector es el que transforma la **materia prima**. Pero en las empresas modernas, en una secuencia continua, extraen el mineral, lo concentran y lo refinan. Esto ha obligado a que se incluya en la fase minera (Sector Primario) al proceso de concentrado, originando así los entabes técnicos que se suscitan cuando se trata de distinguir en la linealidad de la producción, sus fases primaria y secundaria.

Otro tanto ocurre con la producción de **azúcar** en la que la fase agrícola termina con el recojo de la caña; pero ocurre que en la práctica, la molienda y la refinación se realizan en el marco de la misma **empresa**, como un proceso continuo. En todo caso, debemos considerar que en el sector secundario se incluyen a las actividades de orden transformativo como ser las **industrias** que le agregan valor a todo lo producido por el sector primario.

UNIDAD VI: LA DEMANDA

13. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La demanda es la **acción** que ejercen los compradores o consumidores que buscan satisfacer sus necesidades a través de la adquisición de bienes y servicios en el mercado. En este sentido, demandar significa comprar, consumir, o adquirir bienes, servicios o factores en un mercado determinado.

Para nuestro **análisis** nos referiremos al mercado de bienes y servicios en el cual las familias son las consumidoras, compradoras o demandantes; pero esta definición también puede aplicarse a un mercado de factores productivos donde las empresas son las demandantes de estos factores.

Finalmente, debemos dejar establecido que la demanda expresa una relación entre el precio de un bien cualquiera con la cantidad de ese mismo bien; es decir, indica que la cantidad consumida de un determinado bien o servicio se encuentra en dependencia o relación con el precio de ese bien o servicio.

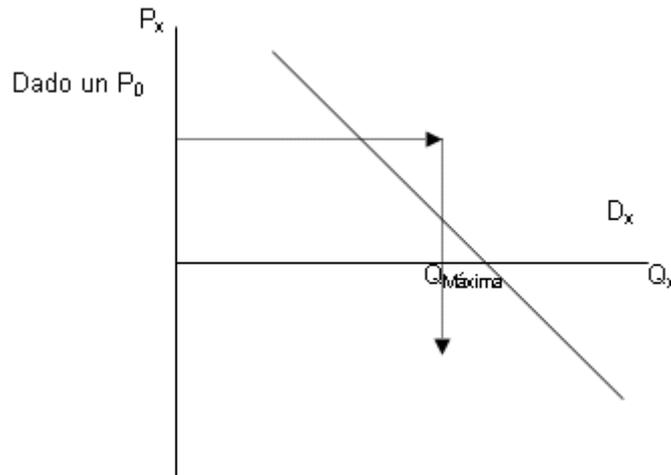
1. Definición de la Demanda

Económicamente, la demanda es una **función** que relaciona dos **variables**: precio y cantidad de un bien predeterminado. La relación que existe entre precio y cantidad es inversa y esto hace que la pendiente de la función sea negativa o tenga, casi siempre, tendencia descendente. Consecuentemente, podemos definir la demanda desde ambos puntos de vista:

1. La demanda desde el punto de vista del precio:

Dado un precio, la función de demanda indica la máxima cantidad de un bien, grupo de bienes o canasta de bienes, que un **consumidor** (comprador) o grupo de consumidores está dispuesto a

comprar o consumir, a ese precio, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.
Gráficamente:



Lo que establece el gráfico es que: dado un precio P_0 , la función de demanda indica una cantidad única máxima, $Q_{máxima}$, que el consumidor, comprador o demandante está dispuesto a comprar o acepta adquirir, a ese precio, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

2. La demanda desde el punto de vista de la cantidad:

Desde el punto de vista de la cantidad, la función de demanda indica el máximo precio que un consumidor o grupo de consumidores está dispuesto a pagar por esa cantidad de un bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo. Gráficamente:

7. En el gráfico podemos observar que: dada una cantidad Q_0 , la función de demanda indica un precio único máximo, $P_{máximo}$, que el consumidor, comprador o demandante está dispuesto a pagar por esa cantidad de un tipo de bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.
8. **DETERMINANTES DE LA DEMANDA**

La demanda de cualquier bien o servicio se encuentra determinada o definida por una serie de factores o variables, es decir, la cantidad que demanda un individuo de cierto bien o servicio depende de varias condiciones o determinantes. Por ejemplo, demandar cierta cantidad de bebidas gaseosas depende del precio de las gaseosas, del precio de los productos alternos o sustitutos, el nivel de ingreso del consumidor, los gustos, la **publicidad**, las costumbres, etc. etc.

En términos generales, la demanda de un bien cualquiera dependerá de variables como el precio del bien en cuestión, el precio de otros bienes sean éstos sustitutos o complementarios, el nivel de ingreso, la **moda**, las costumbres, las tradiciones, la publicidad, etc. etc. Entonces, podemos expresar matemáticamente que la demanda del bien "x" se encuentra en función de lo siguiente:

$$D_x = f (P_x, P_y, Y, M, C, T, \text{Pub}, \dots \text{etc.})$$

1. El Principio del Ceteris Paribus

Así como en otras **ciencias** se utilizan ciertos supuestos para la comprobación de sus **teorías**, la economía, para formular sus generalizaciones, utiliza la presunción de que existen variables o determinantes de una función que permanecen "constantes". Esto es logrado mediante la aplicación del principio del Ceteris paribus o supuesto de "todo lo demás permanece constante o congelado", excepto la variable o variables sujetas a estudio. Es decir, se presume que algunas variables, a excepción de aquellas bajo consideración inmediata, se mantienen constantes o congeladas, y esto simplifica el proceso de razonamiento al aislar la relación bajo consideración.

En el caso de la función de demanda que, como habíamos visto, depende de:

$$D_x = f (P_x, P_y, Y, M, C, T, Pub, \dots \text{etc})$$

con la aplicación del principio del Ceteris Paribus, queda de la siguiente forma:

$$D_x = f (P_x, P_y, Y, M, C, T, Pub, \dots \text{etc})$$

de forma simplificada:

$$D_x = f (P_x)^{CP}$$

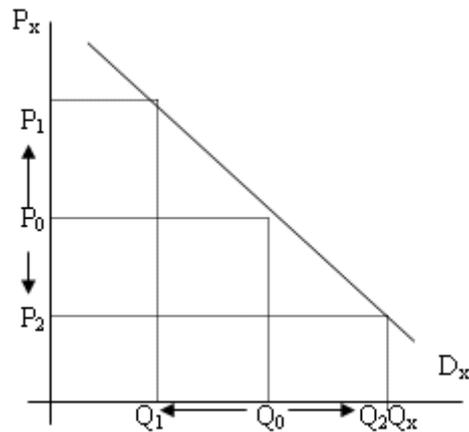
que expresa que la demanda del bien "x" depende solamente del precio del bien "x", Ceteris Paribus ("constantes") las demás variables. En otros términos:

$$Q^d_x = f (P_x)$$

donde Q^d_x es la cantidad demandada del bien "x" que está en función o depende solo del precio de ese bien "x".

9. LEY DE LA DEMANDA

La **Ley** de la demanda expresa una relación inversa entre sus variables precio y cantidad. Esto quiere decir que si el precio del bien aumenta la cantidad demandada disminuye o, si el precio del bien disminuye la cantidad demandada aumenta. En otros términos, la ley de la demanda establece que a mayores precios, menores serán las cantidades demandadas de un determinado bien, en tanto que a menores precios, mayores cantidades serán demandadas. Apreciamos en el gráfico:



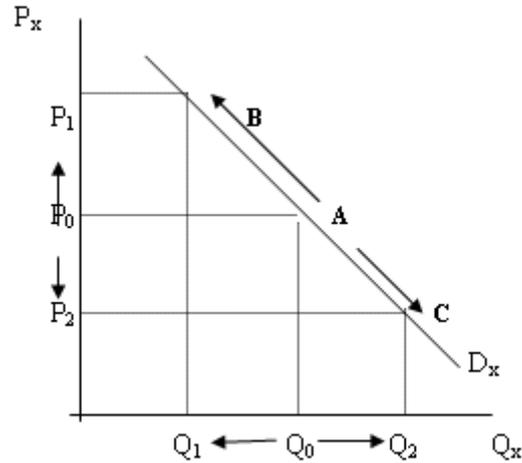
Partiendo de una situación inicial donde existe un precio dado P_0 , tenemos una cantidad máxima demandada de Q_0 ; pero si ese precio aumenta a P_1 , entonces la cantidad demandada disminuirá a Q_1 ; por otro lado, si el precio P_0 disminuye a P_2 , entonces la cantidad demandada aumentará a Q_2 . He aquí la relación inversa entre precio y cantidad expresada en la Ley de la Demanda. Además, la relación inversa entre precio y cantidad se refleja en la pendiente negativa de la curva de la demanda.

10. CAMBIOS EN LA DEMANDA

La demanda, como lo habíamos establecido, se encuentra definida en un período de tiempo y en cierto instante de tiempo. Pero las circunstancias podrían cambiar y, por esta razón, se presentan dos tipos de cambio, que son los siguientes:

1. Cambios en la Cantidad Demandada

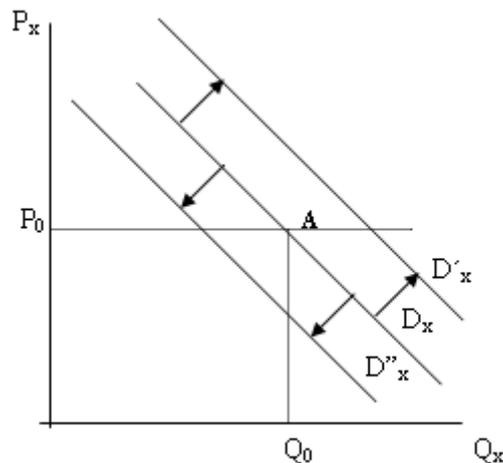
Los cambios en la cantidad demandada se presentan única y exclusivamente debido a alteraciones o cambios en el precio del bien en cuestión. Gráficamente, podemos ver estos cambios de la siguiente manera:



Podemos apreciar en el gráfico que partiendo de un precio P_0 , tenemos su cantidad Q_0 demandada correspondiente. Al cambiar o variar el precio de P_0 a P_1 , la cantidad ha cambiado o variado de Q_0 a Q_1 ; de la misma forma, si el precio P_0 cambia a P_2 , la cantidad cambiará o variará de Q_0 a Q_2 . Debe notarse que la función de demanda es la misma y si existen desplazamientos, éstos se dan a lo largo de la misma función de demanda: del punto inicial **A** al punto **B**, o del punto **A** al punto **C**.

2. Cambios en la Función de Demanda

Los cambios en la función de demanda, también conocidos simplemente como cambios en la demanda, se dan únicamente debido a alteraciones que se presentan en las variables que se encuentran incluidas en el supuesto del Ceteris Paribus. Quiere decir que, al alterarse alguna de las condiciones que se suponían constantes en la determinación de una función de demanda, ésta se desplazará hacia arriba y a la derecha, o hacia abajo y a la izquierda, dependiendo de si la alteración del Ceteris Paribus es positiva o negativa para el consumidor o demandante. Gráficamente, podemos apreciar:



En el gráfico, de una función de demanda inicial D_x , al haberse alterado el Ceteris Paribus, ésta función cambia y se desplaza hacia arriba y a la derecha si los cambios son positivos y, se tiene una nueva función de demanda D'_x . En caso contrario, es decir, si los cambios o alteraciones en el Ceteris Paribus son negativas, la función de demanda se desplaza hacia abajo y a la izquierda, constituyendo una nueva función de demanda D''_x .

En el primer caso, podemos citar como ejemplo que, un incremento en el nivel de ingreso, hará que se alteren las condiciones del Ceteris Paribus y esto implicará un desplazamiento de la función de demanda hacia arriba y a la

derecha, porque la alteración se considera positiva. En caso de una disminución del ingreso, la función de demanda se desplazaría hacia abajo y a la izquierda.

19. FORMAS DE REPRESENTACIÓN

La demanda tiene distintas formas de representación, como ser: una función, una tabla y un gráfico.

1. La Función de Demanda

La función de demanda es una función continua que relaciona dos variables: el precio y la cantidad de un bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo. En esta función, la variable dependiente es la cantidad demandada del bien ya que ésta depende de lo que ocurra con el precio. Por tanto, la variable independiente es el precio del bien demandado, el cual, al asumir valores, determinará las cantidades demandadas.

Entre las funciones de demanda que podemos citar, tenemos:

$$Q_x = 10 - P_x$$

$$Q_x = 5 - \frac{1}{2} P_x$$

$$Q_x = 10 - 2 P_x$$

$$Q_x = 10 P_x^{-1}$$

$$Q_x = 8.000 - 1.000 P_x$$

$$Q_x = 50$$

$$P_x$$

2. La Tabla de Demanda

La tabla de demanda puede ser elaborada en base a encuestas a los probables consumidores en caso de introducción de un nuevo bien o en caso de un análisis de las características que tiene el consumo de un determinado bien por la población o, también puede ser la representación de una función de demanda cualquiera.

Por ejemplo, si deseamos conocer las características del consumo de un bien, como el servicio de transporte público, podríamos elaborar una tabla de demanda en base información estadística que, hipotéticamente, podrían arrojar los siguientes resultados:

TARIFA	NUMERO DE PASAJEROS (Millones por año)
0.00	2.248
0.30	1.945
0.60	1.683
0.90	1.458
1.20	1.262

1.50	1.092
1.80	945

Esta tabla interpretada, quiere decir que al precio de Bs. 0.00, la cantidad de demandantes, compradores, consumidores o usuarios, sería la de 2.248 millones de personas por año, al precio de Bs. 0.30, la cantidad de demandantes, compradores, consumidores o usuarios de este servicio sería la de 1.945 millones por año, y así sucesivamente.

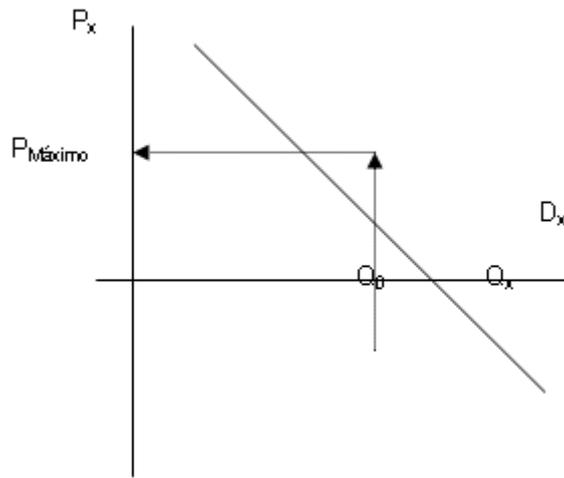
En cambio, elaborar una tabla de demanda, en base a una función de demanda implica el **conocimiento** de Álgebra elemental, en el capítulo de funciones. Por ejemplo, si fuere el caso de la función de demanda de un bien o grupo de bienes, o canasta de bienes, la siguiente:

$$Q_x = 30 - P_x$$

Su tabla de demanda sería resultado de representar o reemplazar en la función de demanda los distintos precios del bien "x", para obtener las unidades o cantidades que se consumirán de ese bien, tal como se **muestra** a continuación:

PRECIO DEL BIEN "X"	UNIDADES CONSUMIDAS DEL BIEN "X"
0.00	30
5.00	25
10.00	20
15.00	15
20.00	10
25.00	05
30.00	00

3. El Gráfico de la Demanda



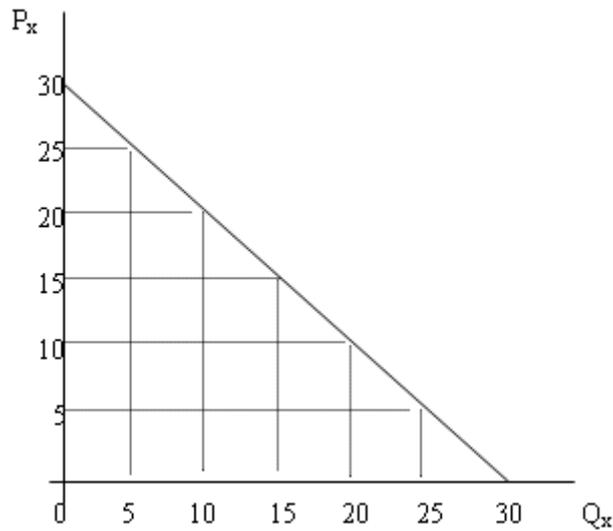
1.

	UNIDADES CONSUMIDAS DEL BIEN "X"
0.00	30
5.00	25
10.00	20
15.00	15
20.00	10
25.00	05
30.00	00

2. El Gráfico de la Demanda

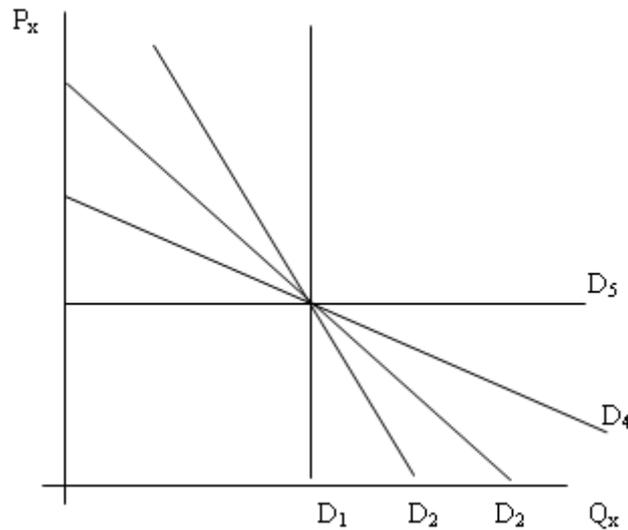
El gráfico, a efectos didácticos, puede elaborarse teniendo en cuenta que existe una relación inversa entre el precio y la cantidad y, por tanto tendrá una pendiente negativa, puesto que en el eje de las ordenadas (Y), representaremos los precios y en el eje de las abscisas (X) las cantidades demandadas de ese bien.

Sin embargo, en base a la función de demanda y las tablas que de ella se elaboran, podemos elaborar el gráfico de la demanda. Tomamos el ejemplo de la función de demanda anterior del punto 20.2 y tenemos el siguiente gráfico:



4. Formas de la Demanda

Las formas que puede asumir la función de demanda son varias, dependiendo de la pendiente o tendencia que tengan. Como vemos en el gráfico a continuación, la función de demanda puede asumir distintas formas o puede tener distintas pendientes, en razón a la relación inversa existente entre precio y cantidad. Sin embargo, también podemos observar demandas especiales paralelas a los ejes que indican un solo precio o cantidad. En todo caso, al margen de estas curvas o líneas de demanda, podemos tener funciones de demanda no lineales que se pueden representar en formas geométricas distintas, como las formas hiperbólicas, etc.



20. LA DEMANDA INDIVIDUAL Y LA DEMANDA DE MERCADO

Cuando tratamos la demanda individual nos referimos a la demanda de un individuo o de una familia; sin embargo, si estas demandas son sumadas o agregadas o sumadas, resultan en la demanda de mercado.

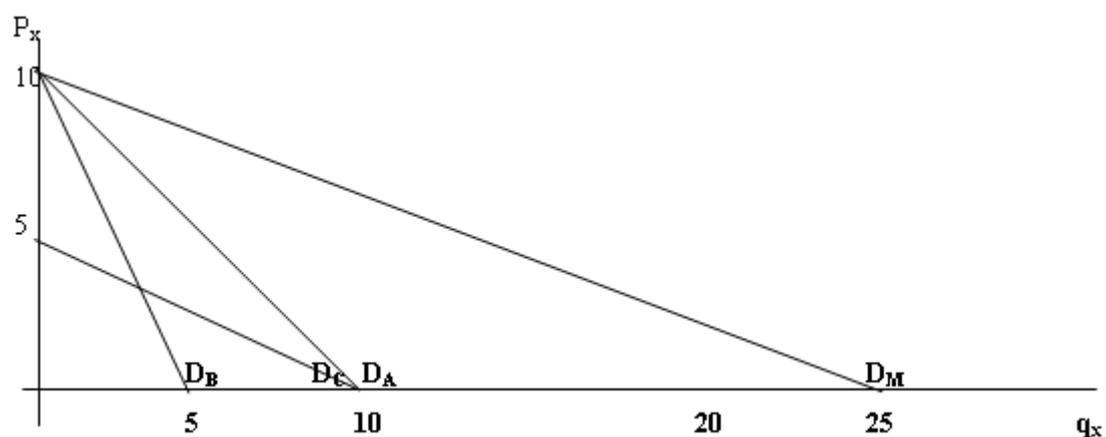
1. Suma de Demandas

Si tenemos tablas o cuadros de demandas individuales, las sumamos de la siguiente manera:

PRECIO DEL BIEN	CANTIDAD DEMANDADA	CANTIDAD DEMANDADA	CANTIDAD DEMANDADA	CANTIDAD DEMANDADA

"X"	CONSUMIDOR "A"	CONSUMIDOR "B"	CONSUMIDOR "C"	DEL MERCADO
0	10	5	10	25
1	9	4.5	8	21.5
2	8	4	6	18
2	7	3.5	4	14.5
4	6	3	2	11
5	5	2.5	0	7.5
6	4	2	0	6
7	3	1.5	0	4.5
8	2	1	0	3
9	1	0.5	0	1.5
10	0	0	0	0

Si suponemos que existen solo tres demandantes o consumidores del bien "x", en el cuadro tenemos las cantidades demandadas individuales de los consumidores **A**, **B** y **C** y, sumadas estas cantidades al precio establecido de ese bien "x", arrojan la demanda total del mercado. Gráficamente, tenemos:



2. Suma Horizontal de Funciones

De la misma forma, la demanda de mercado resulta de la suma de las funciones de demanda individuales que existen en el mercado. Por ejemplo:

$$Q_A^x = 10 - P_x$$

$$Q_B^x = 5 - \frac{1}{2} P_x$$

$$Q^C_x = 10 - 2 P_x$$

$$Q^M_x = 25 - 3^{1/2} P_x$$

=====

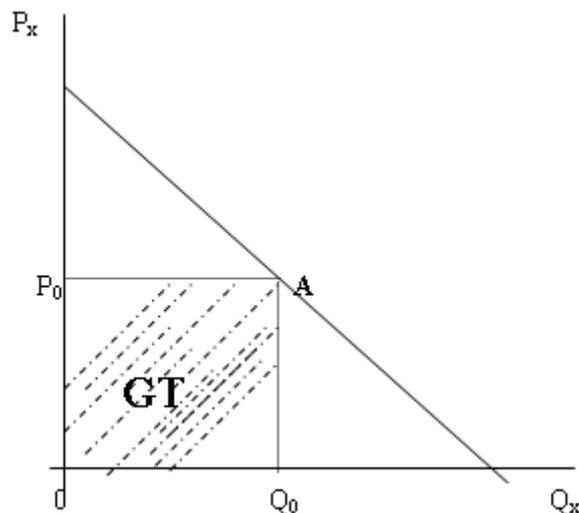
Es importante remarcar que no necesariamente las tablas y las funciones de demanda van a coincidir, puesto que cada una puede ser construida de diferente manera, ya sea en base a encuestas o **informes** o en base a funciones propiamente dichas.

21. EL GASTO EN LA DEMANDA

Tratar el gasto en la demanda es referirse a cuanto gasta el consumidor cuando compra determinado bien, grupo de bienes o canasta de bienes. En la función de demanda, el gasto se encuentra representado por el precio multiplicado por la cantidad demandada o consumida del bien en cuestión. Es decir:

$$GT_x = P_x * Q_x$$

Donde: GT_x es el gasto total en que incurre un comprador, consumidor o demandante en un período de tiempo y en un instante de tiempo, P_x es el precio del bien "x" que está pagando y, Q_x es la cantidad de ese bien "x" que está dispuesto a comprar. Gráficamente, estableceríamos:



En nuestro gráfico el área comprendida entre los puntos $O-Q_0-A-P_0$, representa el gasto que tiene la demanda del bien "x" en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

UNIDAD VII: LA OFERTA

22. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La oferta es la acción que ejercen los vendedores, productores u oferentes que buscan vender u ofrecer su producción de bienes y servicios en el mercado. En este sentido, oferta significa vender, producir u ofrecer bienes, servicios o factores en un mercado determinado.

Para nuestro análisis nos referiremos al mercado de bienes y servicios en el cual las empresas son las productoras, vendedoras u oferentes; pero esta definición también puede aplicarse a un mercado de factores productivos donde las familias se constituyen en las oferentes de esos factores.

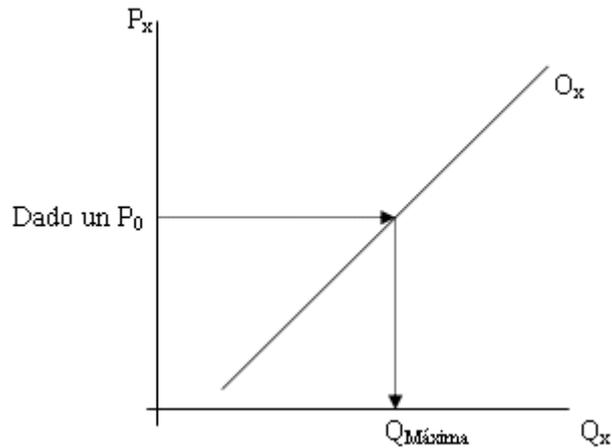
Finalmente, debemos dejar establecido que la oferta expresa una relación entre el precio de un bien cualquiera con la cantidad de ese mismo bien; es decir, indica que la cantidad vendida, producida u ofrecida de un determinado bien o servicio se encuentra en dependencia o relación con el precio de ese bien o servicio.

1. Definición de la Oferta

Económicamente, la oferta es una función que relaciona dos variables: precio y cantidad de un bien predeterminado. A diferencia de la demanda, la relación que existe entre precio y cantidad es directa y esto hace que la pendiente de la función sea positiva y tenga, casi siempre, tendencia creciente. Consecuentemente, podemos definir la oferta desde ambos puntos de vista:

1. **La oferta desde el punto de vista del precio:**

Dado un precio, la función de oferta indica la máxima cantidad de un bien, grupo de bienes o canasta de bienes, que un productor, vendedor o grupo de productores o vendedores está dispuesto a vender o producir, a ese precio, en un período de tiempo y en un instante de tiempo. Gráficamente:

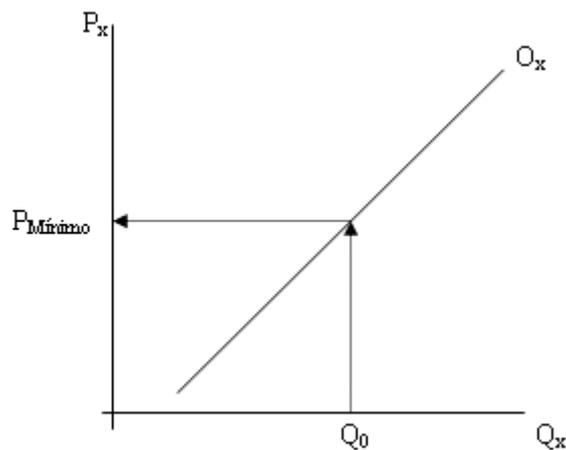


Lo que establece el gráfico es que: dado un precio P_0 , la función de oferta indica una cantidad única máxima, $Q_{Máxima}$, que el productor, vendedor u oferente está dispuesto a vender o aceptar ofrecer, a ese precio, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

2. **La oferta desde el punto de vista de la cantidad:**

Dada una cantidad, la función de oferta indica el mínimo precio que un productor, vendedor o grupo de productores o vendedores está dispuesto a aceptar, por ofrecer o vender esa cantidad del bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

Gráficamente:



En el gráfico podemos observar que: dada una cantidad Q_0 , la función de oferta indica un precio único mínimo, $P_{\text{mínimo}}$, que el productor, vendedor u oferente está dispuesto a aceptar por ofrecer o vender esa cantidad de un tipo de bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

23. DETERMINANTES DE LA OFERTA

La oferta de cualquier bien o servicio se encuentra determinada o definida por una serie de factores o variables, es decir, la cantidad que ofrece **una empresa**, de cierto bien o servicio depende de varias condiciones o determinantes. Por ejemplo, ofrecer cierta cantidad de bebidas gaseosas depende del precio de las gaseosas, el precio de los factores de producción, nivel de **tecnología**, expectativas de **evolución** de la demanda, comportamiento de los otros precios, **impuestos**, etc. etc.

En términos generales, la oferta de un bien cualquiera dependerá de variables como el precio del bien en cuestión, el precio de los factores que intervienen en la producción de ese bien, el nivel tecnológico, las expectativas de la demanda, el comportamiento de los precios, la aplicación de impuestos, etc. Entonces, podemos expresar matemáticamente que la oferta del bien "x" se encuentra en función de lo siguiente:

$$O_x = f (P_x, P_f, T, Ed, Cp, Imp, \dots \text{etc.})$$

1. El Principio del Ceteris Paribus

Al igual que en la función de demanda, para formular generalizaciones utilizamos la presunción de que existen variables o determinantes de la función de oferta que permanecen "constantes", mediante la aplicación del principio del Ceteris paribus o supuesto de "todo lo demás permanece constante o congelado", excepto la variable o variables sujetas a estudio, que en este caso es el precio del bien en cuestión.

En el caso de la función de oferta que, como habíamos visto, depende de:

$$O_x = f (P_x, P_f, T, Ed, Cp, Imp, \dots \text{etc.})$$

con la aplicación del principio del Ceteris Paribus, queda de la siguiente forma:

$$O_x = f (P_x, P_f, T, Ed, Cp, Imp, \dots \text{etc.})$$

de forma simplificada:

$$O_x = f (P_x)^{CP}$$

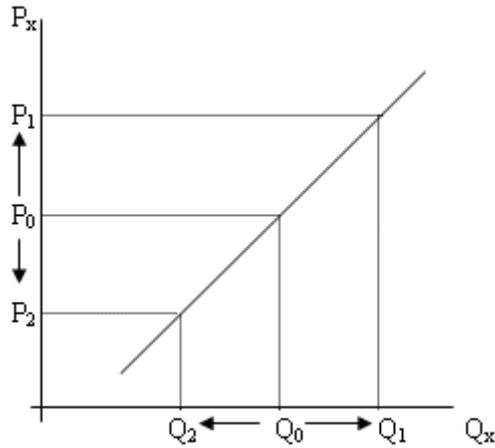
que expresa que la oferta del bien "x" depende solamente del precio del bien "x", Ceteris Paribus ("constantes") las demás variables. En otros términos:

$$Q_x^o = f (P_x)$$

donde Q_x^o es la cantidad ofertada del bien "x" que está en función o depende solo del precio de ese bien "x".

24. LEY DE LA OFERTA

La Ley de la oferta expresa una relación directa entre sus variables precio y cantidad. Esto quiere decir que si el precio del bien aumenta, la cantidad ofertada de ese bien también aumenta y, si el precio del bien disminuye, su cantidad ofertada también disminuirá. En otros términos, la ley de la oferta establece que a mayores precios, mayores serán las cantidades ofertadas de un determinado bien, en tanto que a menores precios, menores cantidades serán ofertadas. Apreciamos en el gráfico:



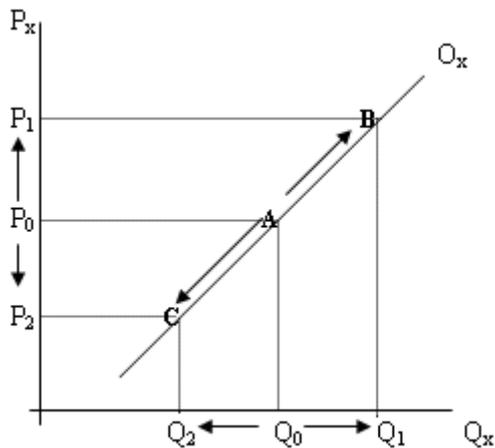
Partiendo de una situación inicial donde existe un precio dado P_0 , tenemos una cantidad máxima ofertada de Q_0 ; pero si ese precio aumenta a P_1 , entonces la cantidad ofertada aumentará a Q_1 ; por otro lado, si el precio P_0 disminuye a P_2 , entonces la cantidad ofertada disminuirá a Q_2 . He aquí la relación directa entre precio y cantidad expresada en la Ley de la Oferta. Además, la relación directa entre precio y cantidad se refleja en la pendiente positiva y creciente de la curva de la oferta.

25. CAMBIOS EN LA OFERTA

La oferta, como lo habíamos establecido, se encuentra definida en un período de tiempo y en cierto instante de tiempo. Pero las circunstancias podrían cambiar y, por esta razón, se presentan dos tipos de cambio, que son los siguientes:

1. Cambios en la Cantidad Ofertada

Los cambios en la cantidad ofertada se presentan única y exclusivamente debido a alteraciones o cambios en el precio del bien en cuestión. Gráficamente, podemos ver estos cambios de la siguiente manera:

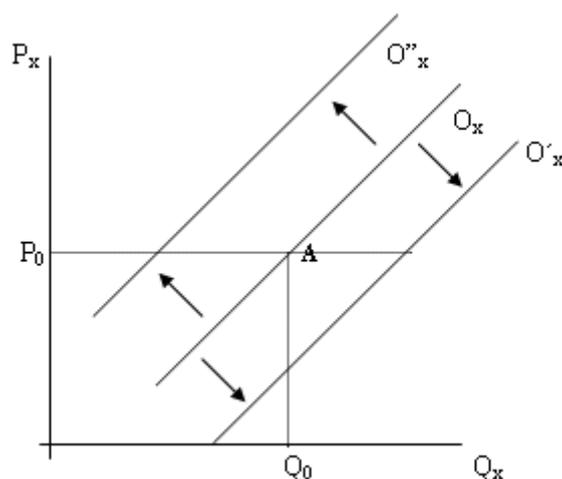


Podemos apreciar en el gráfico que partiendo de un precio P_0 , tenemos su cantidad Q_0 ofrecida correspondiente. Al cambiar o variar el precio de P_0 a P_1 , la cantidad ha cambiado o variado de Q_0 a Q_1 ; de la misma forma, si el precio P_0 cambia a P_2 , la cantidad cambiará o variará de Q_0 a Q_2 . Debe notarse que la función de oferta es la misma y si existen desplazamientos, éstos se dan a lo largo de la misma función de oferta, del punto inicial **A** al punto **B**, o del punto **A** al punto **C**.

2. Cambios en la Función de Oferta

Los cambios en la función de oferta, también conocidos simplemente como cambios en la oferta, se dan únicamente debido a alteraciones que se presentan en las variables que se encuentran incluidas en el supuesto del Ceteris Paribus. Quiere decir que, al alterarse alguna de las condiciones que se suponían constantes en la determinación de una función de oferta, ésta se desplazará hacia arriba y a la derecha o hacia abajo y a la izquierda, dependiendo de si la alteración del Ceteris Paribus es positiva o negativa para el productor u oferente.

Graficamente, podemos apreciar:



En el gráfico, de una función de oferta inicial O_x , al haberse alterado el Ceteris Paribus, ésta función cambia y se desplaza hacia abajo y a la derecha si los cambios son positivos y, se tiene una nueva función de oferta O'_x . En caso contrario, es decir, si los cambios o alteraciones en el Ceteris Paribus son negativas, la función de oferta se desplaza hacia arriba y a la izquierda, constituyendo una nueva función de oferta O''_x .

En el primer caso, podemos citar como ejemplo que, las innovaciones tecnológicas, harán que se alteren las condiciones del Ceteris Paribus y esto implicará un desplazamiento de la función de oferta hacia abajo y a la derecha, porque la alteración se considera positiva. En caso de un rezago en las condiciones tecnológicas, la función de oferta se desplazaría hacia arriba y a la izquierda.

26. FORMAS DE REPRESENTACIÓN

La oferta tiene distintas formas de representación, como ser: una función, una tabla y un gráfico.

1. La Función de Oferta

La función de oferta es una función continua que relaciona dos variables: el precio y la cantidad de un bien, grupo de bienes o canasta de bienes, en un período de tiempo y en un instante de tiempo. En esta función, la variable dependiente es la cantidad ofertada del bien ya que ésta depende de lo que ocurra con el precio. Por tanto, la variable independiente es el precio del bien ofertado, el cual, al asumir valores, determinará las cantidades ofertadas.

Entre las funciones de oferta que podemos citar, tenemos:

$$Q_x = 10 + P_x$$

$$Q_x = 5 + \frac{1}{2} P_x$$

$$Q_x = -3 + 2 P_x$$

$$Q_x = 8.000 + 1.000 P_x$$

2. La Tabla de Oferta

La tabla de oferta puede ser elaborada en base a un análisis de las características de los **costos** que tiene la producción de un determinado bien o, puede ser la representación de una función de oferta cualquiera.

Por ejemplo, si deseamos conocer las características de la oferta o producción de un bien, como el servicio de transporte público, podríamos elaborar una tabla de oferta en base información estadística que, hipotéticamente, podrían arrojar los siguientes resultados:

TARIFA	NUMERO DE ASIENTOS
0.00	0
0.50	50.000
1.00	100.000
1.50	150.000
2.00	200.000
2.50	250.000
3.00	300.000

Esta tabla interpretada, quiere decir que al precio de Bs. 0.00, los oferentes o vendedores no ofrecerían ninguna cantidad por año, al precio de Bs. 0.50, la cantidad ofrecida, vendida o producida, de este servicio sería la de 50 mil por año, y así sucesivamente.

En cambio, elaborar una tabla de oferta, en base a una función de oferta implica el **conocimiento** de Álgebra elemental. Por ejemplo, si fuere el caso de la función de oferta de un bien o grupo de bienes, o canasta de bienes, la siguiente:

$$Q_x = 100.000 P_x$$

Su tabla de oferta sería resultado de representar o reemplazar en la función de oferta los distintos precios del bien "x", para obtener las unidades o cantidades que se producirán de ese bien, tal como se muestra a continuación:

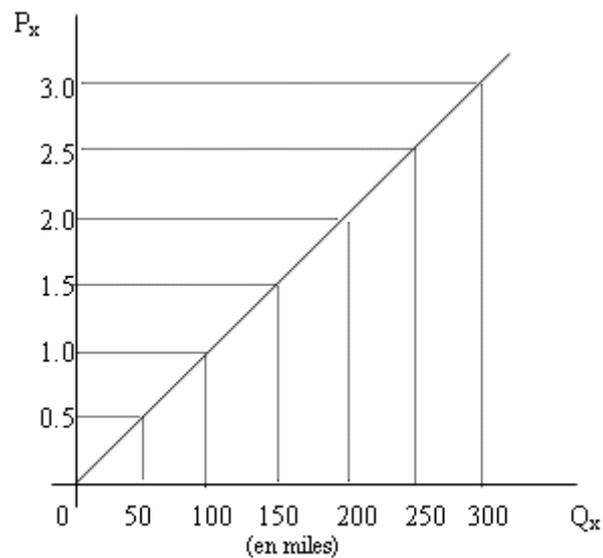
PRECIO DEL BIEN "X"	UNIDADES OFRECIDAS DEL BIEN "X"
0.00	0
0.50	50.000
1.00	100.000
1.50	150.000
2.00	200.000

2.50	250.000
3.00	300.000

3. El Gráfico de la Oferta

El gráfico, a efectos didácticos, puede elaborarse teniendo en cuenta que existe una relación directa entre el precio y la cantidad ofrecidos y, por tanto tendrá una pendiente positiva, puesto que en el eje de las ordenadas (Y), representaremos los precios y en el eje de las abscisas (X) las cantidades ofertadas de ese bien.

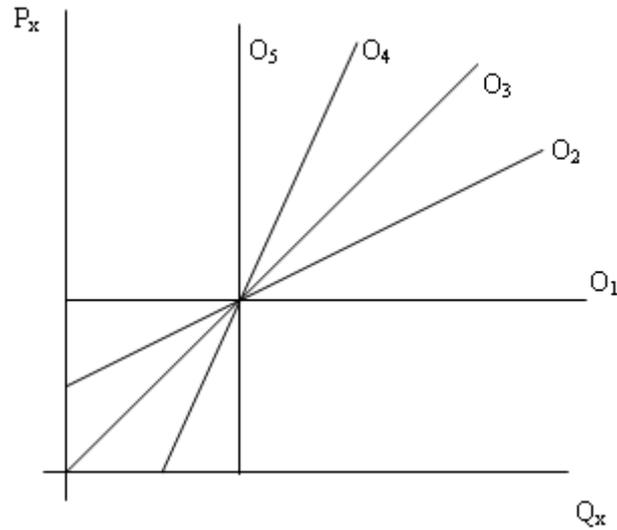
Sin embargo, en base a la función de oferta y las tablas que de ella se elaboran, podemos elaborar el gráfico de la oferta. Tomamos el ejemplo de la función de oferta anterior del punto 27.2 y tenemos el siguiente gráfico:



4. Formas de la Oferta

Las formas que puede asumir la función de oferta son varias, dependiendo de la pendiente o tendencia que tengan. Como vemos en el gráfico a continuación, la función de oferta puede asumir distintas formas o puede tener distintas pendientes, en razón a la relación directa existente entre precio y cantidad. Sin embargo, también podemos observar ofertas especiales paralelas a los ejes que indican un solo precio o cantidad. En todo caso, al margen de estas curvas o líneas de oferta, podemos tener funciones de oferta no lineales que se pueden representar en formas geométricas distintas.

Gráficamente:



27. LA OFERTA INDIVIDUAL Y LA OFERTA DE MERCADO

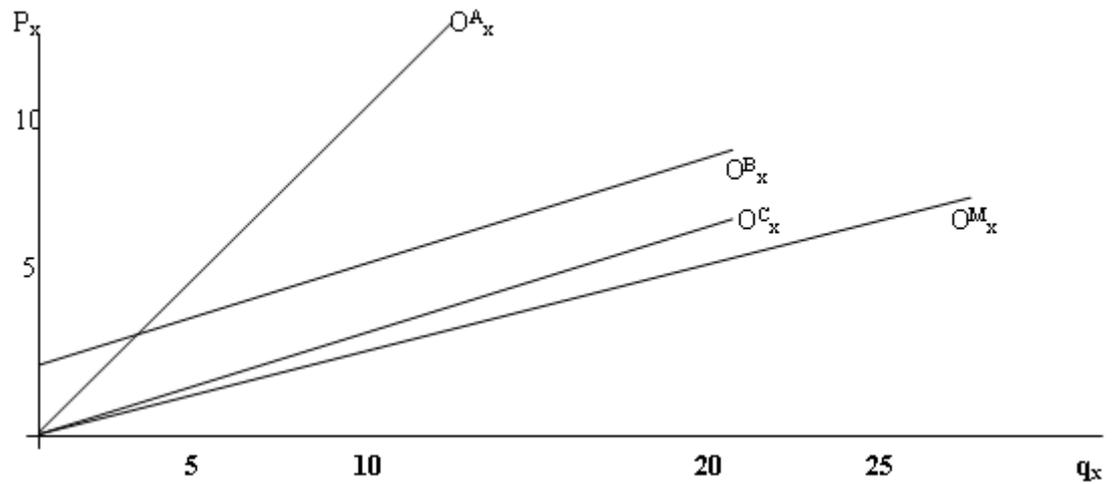
Cuando tratamos la oferta individual nos referimos a la oferta de un individuo o de una familia; sin embargo, si estas ofertas son sumadas o agregadas o sumadas, resultan en la oferta de mercado.

1. Suma de Ofertas

Si tenemos tablas o cuadros de ofertas individuales, las sumamos de la siguiente manera:

PRECIO DEL BIEN "X"	CANTIDAD OFERTADA PRODUCTOR "A"	CANTIDAD OFERTADA PRODUCTOR "B"	CANTIDAD OFERTADA PRODUCTOR "C"	CANTIDAD OFERTADA DEL MERCADO
0	0	0	0	0
1	1	0	2	3
2	2	2	4	8
3	3	4	6	13
4	4	6	8	18
5	5	8	10	23
6	6	10	12	28
7	7	12	14	33

Si suponemos que existen solo tres oferentes o productores del bien "x", en el cuadro tenemos las cantidades ofertadas individuales de los productores **A**, **B** y **C**. Sumadas estas cantidades al precio establecido de ese bien "x", arrojan la oferta total del mercado. Gráficamente, las ofertas de los distintos productores más la de Mercado sería más o menos las siguientes:



2. Suma Horizontal de Funciones

De la misma forma, la oferta de mercado resulta de la suma de las funciones de oferta individuales que existen en el mercado. Por ejemplo:

$$Q^{A_x} = 10 - P_x$$

$$Q^{B_x} = 5 - \frac{1}{2} P_x$$

$$Q^{C_x} = 10 - 2 P_x$$

$$Q^{M_x} = 25 - 3\frac{1}{2} P_x$$

=====

Es importante remarcar que no necesariamente las tablas y las funciones de oferta van a coincidir, puesto que cada una puede ser construida de diferente manera, ya sea en base a encuestas o informes o en base a funciones propiamente dichas.

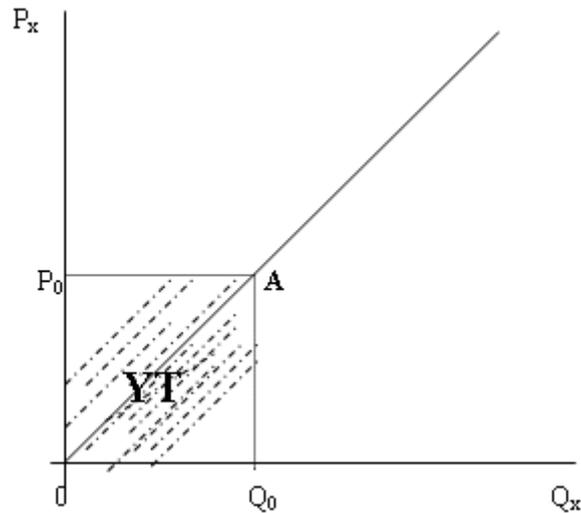
28. EL INGRESO EN LA OFERTA

Tratar el ingreso en la oferta es referirse a cuanto tiene de ingreso el productor cuando vende un determinado bien, grupo de bienes o canasta de bienes. En la función de oferta, el ingreso se encuentra representado por el precio multiplicado por la cantidad ofertada o vendida del bien en cuestión. Es decir:

$$YT_x = P_x * Q_x$$

Donde: YT_x es el ingreso total que tiene un vendedor, productor o oferente en un período de tiempo y en un instante de tiempo, P_x es el precio del bien "x" al que está vendiendo y, Q_x es la cantidad de ese bien "x" que está dispuesto a vender.

Gráficamente, estableceríamos:



En nuestro gráfico el área comprendida entre los puntos $0-Q_0-A-P_0$, representa el ingreso que tiene la oferta del bien "x" en un período de tiempo y en un instante de tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

SAMUELSON, Paul – "Curso de Economía Moderna" – Aguilar S. A. de Ediciones – Madrid, España, 1994

SAMUELSON, Paul. - Economía. Madrid: McGraw-Hill - Interamericana de España, 13ª ed., 1992.

ZAMORA, Francisco – "Tratado de Teoría Económica" – Ediciones Fondo de Cultura Económica – Mexico – 1994

ELGELS, Federico – El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y El Estado

KUUSINEN, Otto y Otros – Manual de Marxismo Leninismo

MCEACHERN, William – Economía

REAL ACADEMIA DE LA URSS – Manual de Economía Política

STONIER, Hage – Manual de Teoría Económica

ROBBINS, Lionel. Naturaleza y significado de la ciencia económica. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1951.

Factores productivos

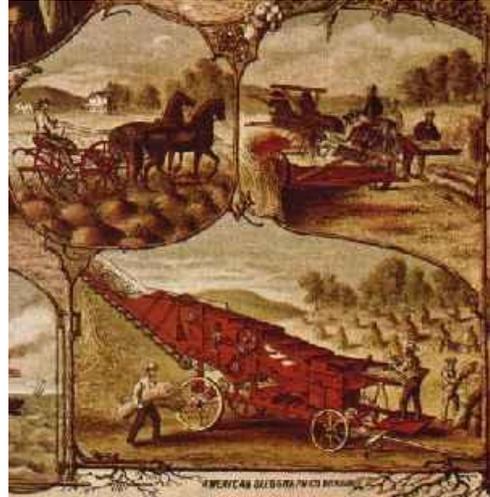
conceptos clave

- Tierra, trabajo y capital
- Capital financiero
- Clases sociales
- Know-how
- Tecnología

Los economistas clásicos consideraban que para producir bienes y servicios era necesario utilizar unos recursos o **factores productivos**: la tierra, el trabajo y el capital. Esta clasificación de factores sigue siendo muy utilizada en la actualidad. Por **tierra** se entiende no sólo la tierra agrícola sino también la tierra urbanizada, los recursos mineros y los recursos naturales en general. Por **capital** se entiende el conjunto de recursos producidos por la mano del hombre que se necesitan para fabricar bienes y servicios: la maquinaria o las instalaciones industriales, por ejemplo. Conviene que esto quede claro ya que la palabra 'capital' se usa muchas veces de forma incorrecta para designar cualquier cantidad grande de dinero. El dinero sólo será capital cuando vaya a ser utilizado para producir bienes y servicios, en cuyo caso se llamará capital financiero. El dinero que se vaya a utilizar para adquirir bienes de consumo no puede ser llamado capital. Por **trabajo** se entiende la actividad humana, tanto física como intelectual. En realidad toda actividad productiva realizada por un ser humano requiere siempre de algún esfuerzo físico y de conocimientos previos.

Esta clasificación de los factores productivos se correspondía biunívocamente con un análisis "sociológico" del sistema económico en tiempos de los economistas clásicos. En la Inglaterra del siglo XVIII había tres clases sociales claramente diferenciadas: la aristocracia, propietaria de la tierra, la burguesía, propietaria del capital, y los trabajadores. La justificación de los ingresos de la aristocracia y de la burguesía resultaba de la retribución de los factores que poseían y que dedicaban a la producción. En la actualidad la clasificación ha perdido mucho sentido. No existe hoy una aristocracia terrateniente separada de la burguesía y es frecuente encontrar trabajadores que poseen algunas acciones y son propietarios también de una vivienda.

Los clásicos pensaban que para crecer económicamente, para producir más, era suficiente con el aumento de la cantidad de factores disponibles, principalmente del trabajo y del capital. Ahora se sabe que el papel más importante en el crecimiento económico lo tienen los avances en el conocimiento científico y técnico. Podríamos por tanto añadir a los tres factores productivos dos más: los **conocimientos** humanos que están incorporados al factor trabajo (el "*know-how*") y la **tecnología**, o simplemente técnica, que está incorporada al capital.



Tierra, trabajo y capital, en un grabado de 1875.